Universidad de Navarra

Psicología (Fcom)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura tiene como principal objetivo descubrir los principios principales de la psicología humana y su aplicación al ámbito de la Comunicación Audiovisual. Se trata, en definitiva, de conocer al ser humano en sus dinamismos psicológicos para poder construir personajes e historias con fundamento y coherencia.

- **Titulación**: Grado en Comunicación Audiovisual
- **Módulo/Materia**: Módulo II. Entornos de la Comunicación Audiovisual. Materia 1. Entorno histórico y sociocultural
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 2º, Primer semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Xavier Bringué Sala
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: Lunes 15:30 a 17:30 Aula 13. Jueves 12:00 a 14:00 Aula 3

PROGRAMA

1. La pregunta de todo psicólogo: ¿cómo consigue el ser humano ser feliz?.
2. La construcción de la personalidad.
3. El camino del aprendizaje.
4. La motivación.
5. La frustración.
6. La afectividad
7. La comunicación.
8. Psicología de lo social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

1.CONOCIMIENTOS

· RA2 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.

· RA3 -Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

2.HABILIDADES

· RA10 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Clases presenciales:** clases magistrales en las cuales se explicarán los contenidos principales de la asignatura (conceptos, teorías, modelos, etc.), con la participación activa por parte del alumnado.

- **Actividades en clase:** durante el desarrollo de las clases se realizarán ejercicios o actividades cortas de evaluación para aplicar de forma práctica los contenidos teóricos.
- **Estudio personal:** corresponde con la lectura y estudio individual del contenido correspondiente a cada tema, previo y posterior a la clase.

Horas de clase y estudio

Esta asignatura cuenta con **6 ECTS**, lo que equivale a ***150 horas de trabajo y estudio*** divididas de la siguiente manera:

- Clases presenciales: 48 horas
- Exámen: 1 hora
- Tutorías: 2 horas
- Estudio, trabajo personal y realización de ejercicios prácticos: 99 horas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

EXAMEN PARCIAL: (10% de la nota final). Consistirá en un ejercicio de 10 preguntas cortas sobre los contenidos vistos en la asignatura.

EXAMEN FINAL: (70% de la nota final). Se realizará al final de la asignatura. Consistirá en la elaboración de un caso práctico que aplique los contenidos vistos en la asignatura. Es necesario aprobar este examen para superar la asignatura.

PRÁCTICAS (20% de la nota final): Consistirán en casos/retos que se irán planteando de forma simultánea al despliegue del programa de la asignatura. Algunas se realizarán íntegramente en clase y otras se iniciarán en clase y se deberán completar en los días posteriores. Las entregas deberán hacerse en el plazo y en la forma indicadas. NO SE ADMITIRÁ CAUSA ALGUNA QUE JUSTIFIQUE INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR (ni médica, ni familiar, ni técnica, etc.). Es necesario entregar el 80% de las prácticas para poder realizar el examen final.

MATRÍCULA DE HONOR: se otorgarán en función de aquellos que hayan conseguido las máximas calificaciones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Consistirá en un ejercicio de 30 preguntas tipo test aplicadas al contenido de la asignatura.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Xavier Bringué Sala (jbringue@unav.es)

- Despacho 2350 Edificio Comunicación Planta 2ª

- Horario de tutoria: Lunes de 12:00 a 13:30
- RESERVA TU CITA PREVIAMENTE

BIBLIOGRAFÍA

Madurez psicológica y felicidad. Fernando Sarrais. EUNSA 2013. Localízalo en la Biblioteca
Localízalo en la Biblioteca en electrónico

Textos y notas técnicas que se irán facilitando a través de ADI